

Hacia un Plan Nacional de Acción Contra el Racismo para Irlanda

Consulta Pública 2021

Introducción

Comité Contra el Racismo e Informe Preliminar

El Comité Nacional Contra el Racismo (National Anti-Racism Committee) es un Comité independiente instituido por el Gobierno en 2020 con el fin de elaborar un Plan Nacional de Acción Contra el Racismo para Irlanda. Puede consultar nuestra lista de miembros y nuestro Mandato aquí.

De conformidad con nuestro Mandato, enviamos nuestro **Informe Preliminar** al Ministro de Infancia, Igualdad, Discapacidad, Integración y Juventud (Minister for Children, Equality, Disability, Integration and Youth) en noviembre de 2020. El informe expone nuestros planes e ideas iniciales para el desarrollo de un Plan Nacional de Acción Contra el Racismo. Puede acceder al Informe Preliminar aquí.

Una parte importante de nuestro trabajo consiste en consultar con las organizaciones del sector y con la ciudadanía. Esto da la oportunidad a todo el mundo de aportar su opinión respecto a cómo podemos abordar hoy en día de forma efectiva el racismo en Irlanda en todas sus formas.

Hemos elaborado este documento para explicar en qué consiste el proceso de consulta y para resaltar algunos ámbitos en los que cualquier sugerencia u opinión será particularmente bienvenida.

Sus opiniones son importantes para ayudarnos a desarrollar mecanismos efectivos para abordar el racismo en Irlanda.

¿Qué es el Racismo?

En nuestro Informe Preliminar hemos esbozado la siguiente interpretación del racismo como guía de nuestro trabajo:

[El racismo consiste en]... *las dinámicas de poder presentes en aquellas órdenes, prácticas, políticas y normas culturales estructurales e institucionales que producen el efecto de excluir o discriminar a individuos o grupos por razón de su identidad, tal y como señala el Artículo 1 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de la Discriminación Racial (ICERD), que dispone que:*
'... el término «discriminación racial» se entenderá como cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia, basada en la raza, el color, la ascendencia o el origen étnico o nacional, que tenga el propósito o el efecto de anular o

menoscabar el reconocimiento, disfrute o ejercicio en pie de igualdad de derechos humanos y libertades fundamentales en el ámbito político, económico, social o cultural, así como en cualquier otra esfera de la vida pública.’¹

Reconocemos la interseccionalidad existente entre el racismo y otras formas de opresión por razones de género, identidad, discapacidad y circunstancias socioeconómicas, así como que hombres, mujeres y niños/as experimentan de forma distinta las dimensiones del racismo.

La concepción que hemos adoptado es una concepción viva, construida sobre la base de conceptos y obligaciones legales, así como de la legislación irlandesa y de la UE.

El racismo es un problema sistémico que se manifiesta en muchos ámbitos de la sociedad y afecta a numerosos aspectos de la vida de las personas. El racismo se haya inserto en las estructuras y reflejado y reproducido en instituciones, prácticas, políticas y normas culturales. A través de ellas, tiene el efecto de excluir y discriminar a individuos o grupos por razón de su raza o etnicidad (incluyendo la nacionalidad y pertenencia a la comunidad *Traveller*).

El racismo es una realidad en Irlanda. Necesitamos un Plan Nacional de Acción integral y efectivo para abordarlo.

El racismo es una realidad en Irlanda. Las pruebas persistentes y bien documentadas demuestran que se haya inserto en todos los niveles de la sociedad y que una variedad de grupos sufren sus consecuencias. El racismo se ha visto más expuesto a causa de la COVID, que ha tenido efectos diferentes para las personas migrantes y otros grupos objeto de discriminación racial.

Asumiendo el peso de las pruebas de años recientes que revelan que el racismo existe, reconocemos que debemos ponernos en marcha para adoptar medidas. Desde el anterior Plan Nacional de Acción Contra el Racismo expiró en 2008, diferentes organizaciones de la sociedad civil han perseguido un enfoque nacional renovado. Esta recomendación también fue reiterada en el último informe sobre Irlanda del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de la ONU en 2019. La Comisión Irlandesa de Derechos Humanos e Igualdad (Irish Human Rights and Equality Commission) también ha reclamado la elaboración de un nuevo Plan de Acción.

La discriminación racial se encuentra actualmente prohibida por ley en Irlanda y los discursos racistas y de odio también son ilegales. Todos los organismos públicos irlandeses tienen el deber de tomar medidas para eliminar la discriminación (incluyendo la discriminación por motivos raciales) en el curso de su labor. La promoción de la igualdad y la inclusión para las minorías étnicas es un objetivo declarado con numerosas estrategias

¹Informe Preliminar del Comité Contra el Racismo, 2020, 3.

gubernamentales y de políticas públicas. Las medidas para combatir el racismo se hayan incluidas en la Estrategia para la Integración de las Personas Migrantes y en la Estrategia Nacional de Inclusión de las comunidades *Traveller* y Romaní. Varias reformas en curso serán importantes para reforzar la protección legal de las personas frente al racismo. Entre ellas se incluye la regulación legislativa de los delitos de odio y la regulación de los medios en línea. Las reformas de este tipo sirven para mandar un mensaje claro de que la sociedad irlandesa no tolerará que las minorías se vean sometidas ninguna forma de racismo.

Sin embargo, el racismo y la discriminación racial persisten en Irlanda a pesar de las prohibiciones de carácter legal. Las medidas e iniciativas normativas actuales no son suficiente y aún existen deficiencias considerables. El Plan Nacional de Acción proporcionará los medios para insertar las medidas y leyes existentes en un marco más amplio de acciones concretas para incrementar su efectividad. También introducirá nuevas acciones e iniciativas para atajar los problemas existentes y emergentes. En el desarrollo de estas nuevas acciones e iniciativas tendremos presente el hecho de que el racismo se entrecruza con otras desigualdades y con discriminaciones motivadas por otras razones, tales como el género o la discapacidad.

Es importante disponer de buena información respecto a la igualdad para abordar el racismo

La monitorización de la igualdad en clave étnica es una herramienta esencial para desvelar la prevalencia de la discriminación racial y su impacto en nuestras vidas. Es fundamental para el desarrollo de contramedidas efectivas. Los informes internacionales en materia de Derechos Humanos han señalado a Irlanda en repetidas ocasiones la necesidad de adoptar un enfoque uniforme para la recopilación de datos desagregados clave étnica por parte de las entidades proveedoras de servicios públicos, entre otras. Nuestro Informe Preliminar señala esta cuestión como una recomendación prioritaria. El Plan Nacional de Acción resaltarán en mayor medida las deficiencias en la recopilación y el uso de la información y analizará qué cambios podrían ayudarnos a realizar un mejor uso de la información en el marco de la lucha contra el racismo.

Hacia un Plan Nacional de Acción Contra el Racismo para Irlanda

Es importante que el Plan se base en un compromiso con los derechos humanos, la democracia y el imperio de la ley. Estos valores deben caracterizar el enfoque y orientar las acciones de la sociedad irlandesa para combatir el racismo.

Como se señala en nuestro Informe Provisional, nuestro trabajo se guía por las buenas prácticas de la estructura y contenidos de los Planes Nacionales de Acción Contra el Racismo, tal y como se detalla en la [Guía Práctica para la Elaboración de Planes Nacionales de Acción Contra la Discriminación Racial](#) publicada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Nuestro trabajo también se guía por el [Plan de Acción de la UE Contra el Racismo \(2020-25\)](#), que refleja por sí mismo la Guía de la ONU.

De conformidad con la Guía de la ONU, tenemos la intención de desarrollar un Plan Nacional de Acción Contra el Racismo que sea:

- *Un plan basado en las normas de derechos humanos*
- *De ámbito integral*
- *Una iniciativa nacional*
- *Orientado a la acción*
- *Un documento público*
- *Un proceso continuo*
- *Integrador de las dimensiones internacionales.*²

En esta fase, nos gustaría conocer su opinión

El Plan Nacional de Acción, basado en la concepción del racismo y demás ámbitos de interés señalada en el Informe Preliminar y guiado por las aportaciones del presente proceso de consulta, contendrá acciones dirigidas a todas las agencias y departamentos gubernamentales, autoridades, instituciones y organizaciones – en los sectores público, privado y de voluntariado - con alguna responsabilidad en el abordaje del racismo o cuya implicación sea esencial. El Plan Nacional de Acción también se centrará en los medios, tanto tradicionales como de nuevo tipo. Contendrá acciones encaminadas a promover los derechos y la igualdad de todas aquellas personas que viven en Irlanda.

Para ayudarnos a organizar el proceso de consulta, hemos planteado varios temas que reflejan problemas identificados en nuestro informe preliminar. Tenga en cuenta que no hemos seleccionado estos temas porque consideremos que sean los únicos ámbitos en los que el racismo tiene lugar, ni porque consideremos que estos son los únicos temas que necesitan ser planteados por el Plan Nacional de Acción. Simplemente se proponen para favorecer el debate y contribuir a organizar el proceso de consulta. También queremos conocer su opinión en relación con cualesquiera otros asuntos que usted crea que debemos tener en cuenta en el desarrollo del Plan.

Hemos formulado algunas preguntas en cada tema para favorecer el debate. Las preguntas formuladas a continuación pueden resultarle de ayuda a la hora de formular sus aportaciones en el proceso de consulta. Sin embargo, tiene total libertad para expresar sus opiniones respecto a estas cuestiones sin hacer alusión a las preguntas y/o para expresar sus opiniones en relación con otros temas que no se mencionen en este documento. También somos conscientes de que muchos de los temas aquí planteados pueden solaparse.

² Elaboración de Planes Nacionales de Acción Contra la Discriminación Racial: Guía Práctica, UN OHCR 2014, 3 .

- Tema 1: Acceso a la justicia**
- Tema 2: Medios y formas de comunicación, incluyendo las nuevas tecnologías**
- Tema 3: Empleo, educación, salud y vivienda**
- Tema 4: Inclusión y participación**

1. Acceso a la justicia

Este tema engloba el combate de la discriminación por parte de las fuerzas de seguridad, incluyendo cuestiones relativas a los mecanismos de denuncia, los casos no denunciados y los mecanismos de reparación.

- ¿Qué mecanismos de apoyo le gustaría que existieran para las víctimas de racismo?
- ¿Qué acciones podrían resultar efectivas para la eliminación de barreras en el acceso a la justicia de las víctimas de racismo?
- ¿Qué acciones se podrían adoptar para combatir la discriminación por parte de las fuerzas de seguridad?
- ¿Piensa que el racismo tiene un impacto en las personas detenidas o acusadas de algún delito en el sistema de justicia penal? En caso de ser así, ¿cómo cree que se podría abordar esta cuestión?
- ¿Piensa que el racismo tiene un impacto en las personas condenadas o recluidas en prisión por el sistema de justicia penal? En caso de ser así, ¿cómo cree que se podría abordar esta cuestión?
- ¿Piensa que el racismo tiene un impacto en las sentencias y en los tribunales? En caso de ser así, ¿cómo cree que se podría abordar esta cuestión?
- ¿Existe algún problema concreto relacionado con el racismo y el género y el acceso a la justicia?

2. Medios y formas de comunicación, incluyendo las nuevas tecnologías

Este tema engloba los medios de comunicación tradicionales y la prensa escrita, así como las redes sociales y las nuevas tecnologías.

- ¿Qué acciones propondría para abordar el racismo en los medios y formas de comunicación tradicionales y de nueva aparición?
- ¿Qué acciones cree que podrían contribuir a que los medios audiovisuales y la prensa fueran más representativos en todos los niveles de todas aquellas personas que viven en Irlanda?
- ¿Cuáles son los desafíos planteados por las nuevas tecnologías en términos de racismo?
- ¿Ofrecen las nuevas tecnologías oportunidades para fortalecer la lucha contra el racismo?

- ¿Qué acciones deberían emprender las empresas tecnológicas para ayudar a combatir el racismo?
- ¿Qué papel puede desempeñar la regulación de las empresas tecnológicas en la lucha contra el racismo?

3. Empleo, educación, salud y vivienda

Comprende áreas clave de la vida social y económica en las que se requieren medidas de apoyo a la plena inclusión y participación de aquellos grupos que sufren racismo en la sociedad y la economía. Esto puede incluir abordar el racismo en los centros de trabajo, garantizar que los servicios públicos se diseñan y prestan de forma inclusiva para todas las personas, así como medidas para hacer frente a las desigualdades raciales en el acceso, participación y resultados en la educación, la salud y la vivienda.

- ¿Cómo le gustaría que se abordase el racismo en el sector educativo?
- ¿Cómo podemos garantizar la igualdad de todos los niños y niñas en términos de acceso a servicios?
- ¿Qué acciones cree que se deberían poner en marcha en el sector sanitario para abordar las desigualdades por razones étnicas?
- ¿Qué medidas ayudarían a abordar el racismo en el acceso a una vivienda?
- ¿Qué iniciativas y acciones cree que se deberían adoptar para combatir el racismo en el acceso a un empleo?
- ¿Existe algún sector laboral en particular en el que se necesite actuar de forma prioritaria para combatir el racismo?
- ¿Qué formación y medidas de apoyo complementarias podrían ayudar a combatir el racismo en el centro de trabajo?
- ¿Qué medidas se podrían poner en marcha para fomentar la inclusión en el empleo y el mercado laboral, así como para abordar las causas subyacentes de discriminación?

4. Inclusión y participación

Este tema engloba el papel que la educación y la concienciación pueden desempeñar en la lucha contra las actitudes y comportamientos racistas a todos los niveles. Esto puede incluir las medidas para promover el aprendizaje sobre la diversidad y la discriminación en la educación formal, la reformulación de la historia para incluir a grupos actualmente ignorados y las iniciativas de concienciación pública

En este tema también trataremos de abordar las barreras que se encuentran las personas pertenecientes a minorías étnicas para la participación en la política democrática y para presentarse a elecciones locales y nacionales.

También tomaremos en consideración los derechos de acceso a cualquier lugar o servicio destinado al uso público, como el transporte y los hoteles, restaurantes, cafeterías, teatros, instalaciones deportivas, parques y espacios recreativos.

- ¿Qué iniciativas piensa que podrían servir para elevar la concienciación de la sociedad en relación con la discriminación racial y para ayudar a combatir los estereotipos racistas?
- ¿Cómo podemos eliminar las barreras a la inclusión social y a la participación de grupos infrarrepresentados y desfavorecidos?
- ¿Cómo podemos garantizar que aquellas personas más marginalizadas se hallen específicamente incluidas?
- ¿Qué iniciativas podrían contribuir a garantizar que las políticas públicas tengan en cuenta el racismo sistémico que experimentan las comunidades racializadas?
- ¿Qué acciones propondría para incrementar el número de personas pertenecientes a grupos étnicos minoritarios en los procesos electorales locales y nacionales?
- ¿Qué acciones hacen falta para garantizar que los procesos, los procedimientos y la participación política sean antirracistas?
- ¿Qué acciones se deben poner en marcha para atajar el racismo en el deporte? ¿Qué acciones positivas podrían contribuir a esto?
- ¿Qué acciones se deben poner en marcha para atajar el racismo y elevar la concienciación sobre el mismo en el mundo de las artes y la cultura? ¿Qué acciones positivas podrían contribuir a esto?
- ¿Qué acciones se deben emprender para promover las relaciones interculturales y la participación comunitaria?

Le invitamos a darnos su opinión respecto a cualquier cuestión que considere relevante para el desarrollo de un Plan Nacional de Acción Contra el Racismo en Irlanda. Estas preguntas generales podrán serle de ayuda.

Preguntas generales

- ¿Cuales cree que son los problemas más importantes a los que se enfrentan las minorías?
- ¿Qué iniciativas cree que podrían atajar las deficiencias en la recopilación y el uso de información?
- ¿Cómo mediría usted la eficacia del plan? ¿Quién cree que debería estar involucrado/a en la implementación y monitorización de las acciones recomendadas en el Plan?
- Reconociendo que el Plan de Acción abarcará numerosas cuestiones, ¿cuáles son, en su opinión, las dos áreas que se deberían priorizar para llevar a cabo actuaciones tempranas?
- ¿Qué va a provocar el mayor cambio a largo plazo?
- ¿Puede cambiar la experiencia de racismo en función de factores personales como el género, la edad, la orientación sexual o el estado civil?
- ¿Cómo interactúa la experiencia del racismo con la discapacidad?

**Irlanda está desarrollando un Plan Nacional de Acción Contra el Racismo.
Sus opiniones son importantes para dar forma a este Plan.
Gracias por formar parte de esta importante labor.**